EL TIEMPO.—Boletín meteorológico del día 22 de octubre de 1931, a las 18 horas.—**En provincias:** Máxima, 27° en Sevilla; mínima, 7° en Pamplona, Segovia y Teruel.—**En Madrid:** Máxima, 20°; mínima, 13°.—**Tiempo probable en veinticuatro horas:** Vientos flojos del tercer cuadrante y tiempo de lluvias. — **Presiones barométricas:** Máxima, 704; mínima, 701.—**Vientos:** SW.; fuerza, 2.—**Cielo:** Cubierto.—**Lluvias:** Salamanca, 15; Madrid, 4; Ciudad Real, 14; Cáceres, 12; Sevilla, 9, y Huelva, 6.

El Sol

Año XV.—Núm. 4.429 :: Precio: 10 céntimos el ejemplar. **Diario independiente fundado por D. Nicolás M. Urgoiti en 1917** **Madrid, viernes 23 de octubre de 1931**

LA ENSEÑANZA OFICIAL EN LA CONSTITUCION

Una enmienda de don Miguel de Unamuno determina un apasionado debate político

La discusión del art. 48 de la Constitución, relativo a la enseñanza oficial, dió origen a un apasionado debate político en la Cámara.

Por su relieve, traemos aquí el texto taquigráfico de las intervenciones de los señores D. Miguel de Unamuno, D. Miguel Maura y el jefe del Gobierno:

El Sr. UNAMUNO: La enmienda dice así:

"A las Cortes constituyentes:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión de Constitución, en el artículo 48:

"Art. 48. Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, que deberá emplearse como instrumento de enseñanza en todos los centros de España.

Las regiones autónomas podrán, sin embargo, organizar enseñanzas en sus lenguas respectivas. Pero en este caso el Estado mantendrá también en dichas regiones las instituciones de enseñanza de todos los grados en el idioma oficial de la República."

Palacio de las Cortes, a 21 de octubre de 1931.—Miguel de Unamuno, Miguel Maura, Roberto Nóvoa Santos, Fernando Rey, Emilio González, Felipe Sánchez Román, Antonio Sacristán."

Y ahora, señores diputados, debo confesar que me levanto en muy especial estado de ánimo, no muy placentero ciertamente. Apenas convaleciente de un cierto arrechucho, no sólo físico, sino también psíquico, vengo con el ánimo profundamente entristecido y contristado y no sé si podré poner la debida sordina a mis palabras y contenerme en los límites también debidos, porque no tengo costumbre ninguna de ese forcejeo de partidos políticos ni de cambalaches ni de transacciones. Afortunadamente para mí, y acaso más afortunadamente para vosotros, no pertenezco o no formo parte de ninguno de esos partidos, mejor o peor cimentados, y en los que se resuelven las cosas bajo normas de disciplina; pero hay por debajo de esos partidos políticos una especie de —no le llamaremos partido—agrupaciones que podían denominarse profesionales. En esta Cámara hay médicos, en esta Cámara hay abogados, en esta Cámara hay ingenieros, hay también hombres de oficios manuales, y en esta Cámara, señores, hay demasiados catedráticos (Murmullos); probablemente somos demasiados entre maestros y catedráticos. Yo, que [illegible] libertarme de él, poder libertarme de ese triste pliegue que no nos deja ver las cosas con bastante claridad. Dondequiera que el Ejército ha abusado, se ha formado un partido antimilitarista; donde el clero ha abusado, se ha formado un partido anticlerical. Nuestros hijos, nuestros nietos, conocerán en España un partido antipedagogista, porque yo temo mucho a la pedantería de los que nos arrogamos el sacerdocio de la cultura. (Muy bien, muy bien.) Esto es algo muy peligroso, más ahora que oigo hablar continuamente de cultura (ya es una palabra que me duele en los oídos del corazón), y aquí, cuando parece que se trata de apoderarse, por la enseñanza, del niño, de formar su alma, hay veces que, tristemente, creo que de lo que se trata es de dejar tranquilos a los maestros y a los profesores; es un funcionarismo. No sé por qué en esta Constitución de papel que estamos haciendo no se ha puesto un artículo que diga: "Todo español será funcionario público"; y en muchos casos esto quiere decir que todo español será pordiosero. Esta es la verdad verdadera.

Digo esto porque precisamente en estos días, cuando estaba apasionando aquí y fuera de aquí—en Cataluña, en Vasconia, en Galicia y en las demás partes de España—este problema de la enseñanza del idioma, he recibido cartas y telegramas de padres de familia, de muchachos algunas, de una amargura extrema, que me recordaban a aquellos pobres españoles que fueron a Cuba en un tiempo, casaron allí, formaron allí su familia y se vieron luego despreciados por sus hijos. He recibido cartas de una enorme amargura; pero la mayor parte de los telegramas han sido de funcionarios, de maestros, que lo que querían es que no se les quitara una colocación. Y es que en el fondo, más que de otra cosa, se trata de eso: de si ciertos funcionarios podrán seguir funcionando en unos sitios con libertad o no podrán seguir funcionando. No es más que eso; muchas

Sr. Unamuno

veces es una cuestión de competencia profesional.

Pero, viniendo al fondo de la cuestión, no es, acaso, lo de la lengua, con serio tanto, lo más grave. La lengua, en muchos casos—y lo decía muy bien el Sr. De Francisco—, en mi tierra nativa se toma como un instrumento de nacionalismo regional y de algo peor, y es allí, además, una lengua que no existe, que se está inventando ahora y que rechaza todo el mundo, porque el genuino aldeano, si se le pregunta a solas, dice: "A mí no me importa eso; lo que yo quiero es aquello que me pueda elevar el espíritu y que me pueda hacer entender de la mayor parte de las gentes." Pero lo que se trataba con [illegible] libertarme de él, poder libertarme de ese triste pliegue que no nos deja ver las cosas con bastante claridad. Dondequiera que el Ejército ha abusado, se ha formado un partido antimilitarista; donde el clero ha abusado, se ha formado un partido anticlerical. Nuestros hijos, nuestros nietos, conocerán en España un partido antipedagogista, porque yo temo mucho a la pedantería de los que nos arrogamos el sacerdocio de la cultura. (Muy bien, muy bien.) Esto es algo muy peligroso, más ahora que oigo hablar continuamente de cultura (ya es una palabra que me duele en los oídos del corazón), y aquí, cuando parece que se trata de apoderarse, por la enseñanza, del niño, de formar su alma, hay veces que, tristemente, creo que de lo que se trata es de dejar tranquilos a los maestros y a los profesores; es un funcionarismo. No sé por qué en esta Constitución de papel que estamos haciendo no se ha puesto un artículo que diga: "Todo español será funcionario público"; y en muchos casos esto quiere decir que [illegible] [illegible] [illegible]